

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1314

En la ciudad de La Plata a los tres días del mes de diciembre de dos mil nueve, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose y el Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Ing. José María Ochoa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

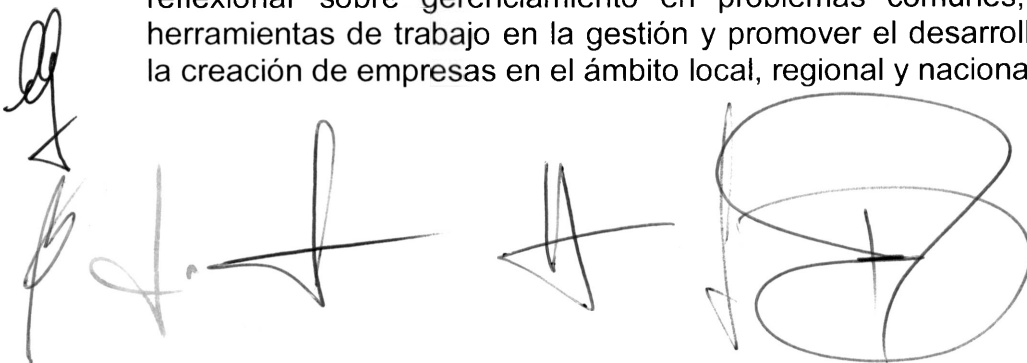
- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Crédito Fiscal. -----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico. -----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo. -----
- 7.- Resolución N° 1405 del Honorable Concejo Deliberante de Chascomús. ----
-
- 8.- Rectificación. -----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del tres de Diciembre de dos mil nueve. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA. -----

El Presidente informó que entre los días 2, 3 y 4 del corriente mes la ciudad de La Plata será Sede del X Encuentro Nacional de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos y II Encuentro Provincial de Parques Científicos y Tecnológicos, auspiciado por la CIC y el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires. El evento se lleva a cabo con motivo de cumplirse 10 años de la creación de de la Asociación de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos de la República Argentina (AIPyPT) y de la Federación Bonaerense de Parques Científicos y Tecnológicos. El objetivo es aunar experiencias y conocimientos de empresarios, académicos, científicos, vinculadotes tecnológicos y promotores de incubadoras, parques y polos; reflexionar sobre gerenciamiento en problemas comunes; adquirir nuevas herramientas de trabajo en la gestión y promover el desarrollo emprendedor y la creación de empresas en el ámbito local, regional y nacional. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1314

3.- SUBSIDIOS. -----

3.1. Programas Institucionales

3.1.1. Programa de Modernización Tecnológica

3.1.1.1. El Directorio resuelve aprobar 5 (cinco) Proyectos de Mejora Tecnológica y entregar el Subsidio correspondiente tal como se detalla en el **Anexo I, II, y III** adjunto. -----

3.1.1.2. Programa de Apoyo a las Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos

3.1.1.2.1. MG. BACARINI, Hernán. Responsable del Programa de Apoyo a las Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos. Comunica que ha sido recientemente elegido Vicerrector de la Universidad Nacional de Luján, cargo que ocupará a partir del 21/12/2009. Por tal motivo, atento a las responsabilidades que asume en la CIC como Coordinador del Programa, presenta la renuncia a dicha coordinación para facilitar la toma de decisiones que sean convenientes realizar. El Directorio resuelve aceptar la renuncia del MG BACARINI, Hernán a la coordinación del mencionado Programa y designar en ese cargo a NOTTA, Luis Ariel. -----

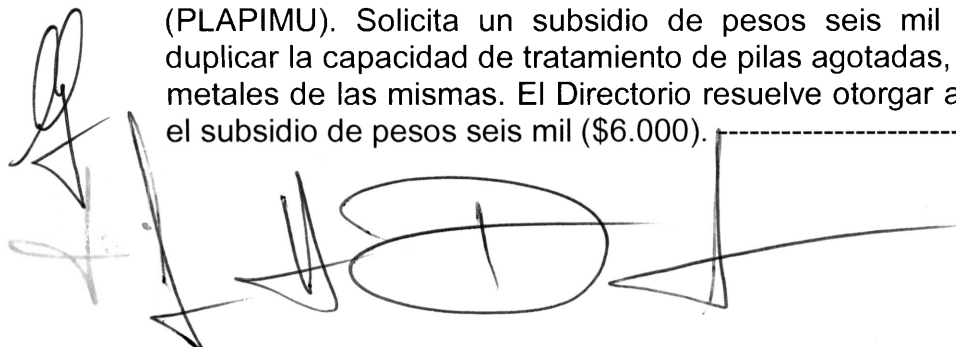
3.1.1.2.2. NOTTA, Luis Ariel. Responsable del Programa de Apoyo a las Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos. Solicita la asignación de pesos diez mil (\$10.000) al Programa de Apoyo a las Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos para solventar gastos comprendidos en la ejecución de diversas actividades del mencionado Programa. El Directorio resuelve otorgar a NOTTA, Luis Ariel la asignación de pesos diez mil (\$10.000) para dicho Programa. -----

3.1.1.3. Programa de Fortalecimiento para la Gestión, Administración y Ejecución de Políticas Científicas y Tecnológicas

3.1.1.3.1. El Directorio resuelve rectificar la Resolución N° 733 asignando la responsabilidad del subsidio otorgado al Cdr. TURKENICH, Diego Hernán al Ing. Industrial CORRES, Guillermo. DNI: 8.429.957. Dicho subsidio se encuentra enmarcado en el Art. 3 inc. "e" del Decreto 2716/97 a los efectos de financiar el Plan de Mejora de Procesos. -----

3.2. Apoyos Institucionales

3.2.1. Dr. THOMAS, Horacio. Director Interino de la Planta Piloto Multipropósito (PLAPIMU). Solicita un subsidio de pesos seis mil (\$6.000) con el fin de duplicar la capacidad de tratamiento de pilas agotadas, para la recuperación de metales de las mismas. El Directorio resuelve otorgar al Dr. THOMAS, Horacio el subsidio de pesos seis mil (\$6.000). -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1314

3.2.2. Lic. PISACANE, Patricia. Secretaria Ejecutiva del IPAP. Solicita Apoyo Económico para la realización de un Encuentro Latinoamericano de Organismos de Capacitación de la Administración Pública. La realización del mismo se prevé para fines del segundo trimestre del año 2010 y se piensa como un encuentro preparatorio del Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Asimismo solicita la posibilidad de contar con colaboración para el financiamiento de Investigaciones Específicas que realicen nuevos aportes a los Conocimientos sobre la Administración Pública y el Estado. El Directorio resuelve otorgar a la Lic. PISACANE, Patricia el auspicio académico solicitado. -----

3.2.3. Dr. JAUREGUIZAR, Andrés Javier. Investigador Adjunto de la CIC. Solicita la reasignación del Subsidio otorgado por Resolución 965/09 referido a la Convocatoria de Subsidios para Asistencia a Reuniones Científicas, debido a que no se pudo lograr el financiamiento a Organismos Internacionales, por lo que se solicita utilizar los fondos asignados a otro Congreso. El Directorio resuelve aprobar la reasignación del Subsidio solicitado por el Dr. JAUREGUIZAR, Andrés Javier. -----

3.2.4. Idea Proyecto Plásticos Biodegradables.

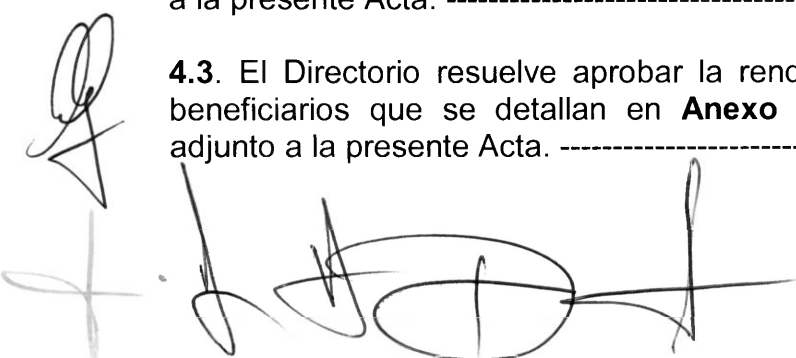
El Directorio resuelve impulsar el estudio de una tecnología de producción de materiales biodegradables que puedan utilizarse en la producción de bolsas para transporte de mercadería. Por lo cual resuelve asignar un subsidio de pesos diez mil (\$10.000) al Dr. BRAVO, Rodolfo como responsable de coordinar las acciones tendientes a la formulación de la Idea Proyecto. -----

4. CRÉDITO FISCAL. -----

4.1. El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal 2009 a los beneficiarios que se detallan en **Anexo IV** adjunto a la presente Acta.-----

4.2. El Directorio resuelve aprobar la rendición de Crédito Fiscal final a los beneficiarios que se detallan en **Anexo V**, correspondiente al año 2008, adjunto a la presente Acta. -----

4.3. El Directorio resuelve aprobar la rendición de Crédito Fiscal final a los beneficiarios que se detallan en **Anexo VI**, correspondiente al año 2007, adjunto a la presente Acta. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1314

5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. -----

5.1. Dra. en Cs. Bioquímicas ARGEL, María Isabel. Presenta Informe Carrera del Investigador período 2007-2008. La CAH en Medicina Bioquímica y Biología

Molecular considera el Informe como "No Aceptable". El Directorio resuelve declarar no aceptable el Informe presentado por la Dra. en Cs. Bioquímicas ARGEL, María Isabel. -----

5.2. Dra. en Física DONNAMARÍA, María Cristina. Presenta Informe Científico Carrera del Investigador período 2007-2008. La CAH en Física, Matemática y Astronomía considera el Informe como "No Aceptable". El Directorio resuelve declarar no aceptable el Informe presentado por la Dra. en Física DONNAMARÍA, María Cristina. -----

-

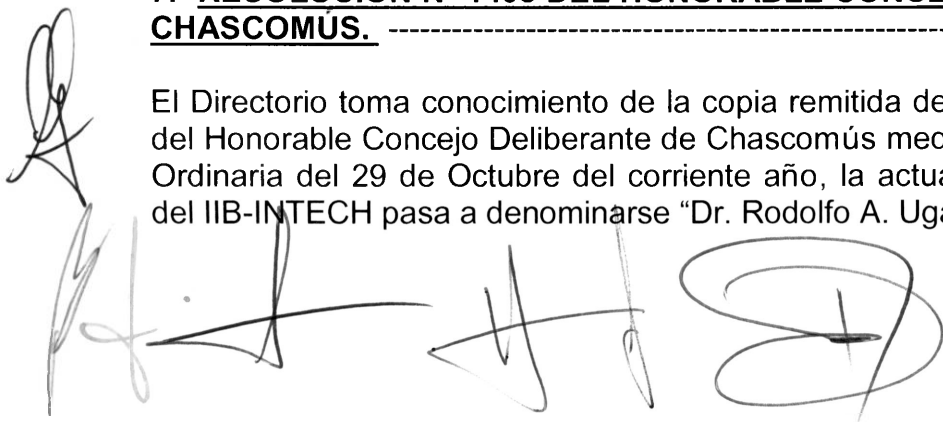
6.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. -----

6.1. Dr. TOLEDO, Juan Domingo. Prof. Principal de la CIC. Solicita autorización para desempeñar un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva, en la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP, cargo que ha sido ganado por Concurso. El Directorio teniendo en cuenta que la dedicación es mayor que la original, resuelve no hacer lugar a la solicitud presentada por el Dr. TOLEDO, Juan Domingo. -----

6.2. Expte. 2157-0588/08. Dr. FERRARI, Héctor Ricardo. Personal de Apoyo de la CIC. Solicita prórroga por el término de dos (2) años del Permiso Especial sin goce de haberes a partir del 15 de septiembre de 2009. Por Resolución 488 de fecha 29/10/08 se le otorgó el Permiso Especial sin goce de haberes por el término de un (1) año a partir del 15 de septiembre de 2008. El Directorio resuelve denegar la prórroga solicitada por el Dr. FERRARI, Héctor Ricardo. ---

7.- RESOLUCIÓN N° 1405 DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CHASCOMÚS. -----

El Directorio toma conocimiento de la copia remitida de la Resolución N° 1405 del Honorable Concejo Deliberante de Chascomús mediante la cual, en Sesión Ordinaria del 29 de Octubre del corriente año, la actual Sede de Chascomús del IIB-INTECH pasa a denominarse "Dr. Rodolfo A. Ugalde". -----




CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1314

8.- RECTIFICACIÓN -----

8.1. Acta N° 1305 del 18/06/2009. Rectificar el punto **6**. Debe decir: el Directorio resuelve la creación del Programa Estratégico en Agroalimentos, cuyos fundamentos y principales líneas de acción se detallan en el Anexo IX que integra la presente Acta. A los efectos de poner en marcha dicho Programa, el Directorio resuelve designar responsable del mismo al Lic. FIGUEROA, Edgardo y en tal carácter otorgarle un subsidio de pesos doce mil (\$12.000), en los términos del Art. 3º, inciso "e" del reglamento de Subsidios (Decreto 2716/97). -----

8.2. Acta N° 1312 del 27/10/2009. Rectificar el punto **3.1.4.1**. Debe decir: Lic. RODELLA, María Fernanda. Responsable del Subprograma Comunicación Institucional y Difusión de Actividades Científicas. Solicita la asignación de pesos dieciséis mil ciento dieciséis (\$16.116) a dicho Subprograma. El Directorio resuelve otorgar un subsidio de pesos dieciséis mil ciento dieciséis (\$16.116) a la Lic. RODELLA, María Fernanda. -----

Siendo las 14.00 horas finaliza la reunión.


Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente

Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director





CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1314

Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Dis. Heraldo Roberto DE ROSE
Secretario Administrativo



Ing. José María OCHOA
Director del Servicio Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica